

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10431** *INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A., que tendrá lugar el próximo día 4 de noviembre de 2014, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en el Despacho Notarial de Don Andrés Domínguez Nafría, sito en la ciudad de Madrid, sito en C/ Padilla, 17, 6.ª planta, 28006 Madrid, y que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2013.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el Orden del día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en Calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.- D. Juan Macías Domínguez, Representante Idea Asesores, S.L.P., Administración judicial de Inmobiliaria El Ángel de Tapa, S.A.

ID: A140048538-1